

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 12 de diciembre de 2019, fueron aprobadas las bases específicas para elaborar Bolsa de Empleo de Técnico Jurídico.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la página web municipal (www.aranjuez.es/empleo).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 23 de diciembre de 2019.—La concejala-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(03/535/20)

